



**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO SOCIAL, CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2026.**

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.** - Buenas tardes compañeras regidoras y a quienes nos acompañan en este día, les doy una cordial bienvenida a esta sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social, por lo que siendo las 13 horas con 17 minutos del día de hoy jueves 27 de agosto del año 2026, damos inicio a esta sesión.

A continuación, tomaré la correspondiente lista de asistencia de los integrantes de esta comisión.

**1. LISTA DE ASISTENCIA.** -----

|   | <b>INTEGRANTES DE LA COMISIÓN</b>                                   | <b>REGISTRO DE ASISTENCIA</b> |
|---|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| 1 | Regidora Erika Yesenia García Rubio<br>Colegiada                    | Presente                      |
| 2 | Regidora María Magdalena Urbina Martínez Colegiada                  | Presente                      |
| 3 | Regidora María de Jesús López Delgado<br>Colegiada                  | Presente                      |
| 4 | Regidor Luis Jesús Escoto Martínez<br>Colegiado                     | Presente                      |
| 5 | Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías<br>Presidenta de la Comisión | Presente                      |

**2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** -----

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.** - Por lo que de cinco integrantes de la comisión les informo que contamos con la asistencia de cinco ediles. Por lo anterior se declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión siendo las siendo las 13 horas con 17 minutos del día jueves 27 de agosto del año 2026. Por lo anterior todos los acuerdos y decisiones que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Antes de continuar, agradezco la presencia de todos los que están dando cita a esta sesión, a los medios de comunicación y a nuestros invitados especiales. Muchas gracias por estar aquí, en lo cual contamos con la presencia del ingeniero Moisés Heriberto Santana Solís, que es subdirector de Programas Sociales. Muchas gracias por estar aquí, bienvenido. Apláudanle, por favor.



Asimismo, contamos con la asistencia del ingeniero Cristian Omar Salcedo Guerrero, quien está como Asesor, ¿verdad? Bienvenido. Antes de continuar y para agilizar el desarrollo de esta sesión, solicito a ustedes, compañeros regidores, mediante votación económica se les conceda el uso de la voz a cada uno de nuestros invitados, para que nos apoyen en sus intervenciones en el transcurso de la misma. ¿Quienes estén a favor? Cinco ¿En contra? Cero ¿En abstención? Cero.

|                 |   |
|-----------------|---|
| Votos a favor   | 5 |
| Votos en Contra | 0 |
| Abstenciones    | 0 |

Con cinco votos a favor, queda aprobado por mayoría simple.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-**  
Una vez expuesto lo anterior, propongo a ustedes, compañeros regidores, el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento, en virtud de haberseles remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión. Como punto número uno, tenemos la lista de asistencia. Como punto número dos, declaración del quórum legal. Como punto número tres, aprobación del orden del día. Como punto número cuatro, lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de sesión de fecha 25 de junio del año 2026. Aquí hago la aclaración que por un error involuntario en las convocatorias remitidas se asentó el año 2025, siendo el correcto 2026, tal y como se propone en este punto. Punto número cinco, informe de resultados de los programas sociales 2026, por parte del titular de la Dirección de Calidad de Vida y Desarrollo Social. Punto número seis, asuntos generales; y punto número siete, clausura de la sesión. Está a su consideración, compañeros regidores, el orden del día al que le he dado lectura. ¿Alguien tiene algún comentario u observación? Visto lo anterior, solicito a ustedes su aprobación, por lo que en votación económica solicito manifiesten el sentido de su voto, levantando su mano, ¿Quienes estén a favor? Cinco ¿En contra? Cero ¿En abstención? Cero.

|                 |   |
|-----------------|---|
| Votos a favor   | 5 |
| Votos en Contra | 0 |
| Abstenciones    | 0 |

Con cinco votos a favor, queda aprobado por mayoría simple.



**4. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2026. - - - - -**

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión.** - Agotados los primeros tres puntos del orden del día, pasamos al punto número cuatro, en lo relativo a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de sesión de fecha 25 de junio del año 2026, y toda vez que se les fue remitida con anterioridad y no habiendo ninguna aclaración o corrección de la misma, de conformidad con el artículo 57, fracción II del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, pido a ustedes, compañeros regidores, que tengan a bien omitir su lectura, por lo que en votación económica solicito manifiesten el sentido de su voto. ¿Quiénes estén a favor? Cinco, ¿En contra? Cero, ¿En abstención? Cero.

|                 |   |
|-----------------|---|
| Votos a favor   | 5 |
| Votos en Contra | 0 |
| Abstenciones    | 0 |

Con cinco votos a favor, queda aprobado por mayoría simple.

Por lo que, una vez aprobado la omisión de la lectura, solicito ahora, sea aprobada el acta de fecha 25 de junio del año 2026, mediante votación económica, ¿Quiénes estén a favor? Cinco, ¿En contra? Cero, ¿En abstención? Cero.

|                 |   |
|-----------------|---|
| Votos a favor   | 5 |
| Votos en Contra | 0 |
| Abstenciones    | 0 |

Con cinco votos a favor, queda aprobado por mayoría simple.

**5. INFORME DE RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES 2026, POR PARTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO SOCIAL. -----**

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión.** - En el punto número cinco, y continuando con los trabajos de esta Comisión Edilicia, en esta ocasión contamos con la presencia del ingeniero Moisés Santana, quien es Subdirector de Programas Sociales, quien viene en representación del Director de Calidad de Vida y Desarrollo Social, el licenciado César Abarca, con el propósito de que nos comparta los resultados obtenidos de los programas sociales que fueron presentados y dados a conocer previamente a esta ocasión de la Comisión pasada. La finalidad de esta presentación es conocer de manera puntual los avances y

resultados alcanzados durante el presente ejercicio, el número de personas beneficiadas, los sectores de la población atendidas y, en su caso, las principales acciones que se han desarrollado a través de estos programas. Consideramos importante que, como Comisión, no solamente conozcamos cuáles son los programas que tiene disponible el gobierno municipal, sino que también podamos evaluar el impacto que están teniendo en la ciudadanía, identificar las necesidades que aún persisten y detectar aquellas áreas de oportunidad en las que podamos contribuir desde el ámbito de nuestras atribuciones. Asimismo, conocer estos resultados nos permitirá fortalecer la difusión de los programas y facilitar la información que llegue oportunamente a las personas que puedan ser susceptibles de recibir estos beneficios. De igual manera, será importante que se compartan las nuevas fechas y periodos previstos para las próximas inscripciones o convocatorias, a fin de que esta información pueda ser difundida y la ciudadanía tenga conocimiento oportuno de cuándo y cómo puede acceder nuevamente a estos apoyos. Por ello, cedo el uso de la voz a nuestros invitados y creo que quien tomará el... adelante, Ingeniero Moisés.

**Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.**

Sí, muy buenas tardes, muchas gracias, Presidenta, Regidora de la Comisión de Calidad de Vida y muchas gracias por la invitación, regidores e integrantes de la comisión. Pues nos dimos a la tarea de generar este informe de programas sociales para dar a conocer el estatus que guardan actualmente los programas sociales que presentamos con antelación en la sesión anterior. Bueno, la vez anterior compartíamos el objetivo de la subdirección, lo volvimos a plasmar nada más como a manera de referencia, el objetivo de impulsar políticas públicas, programas y acciones que promuevan la educación, la seguridad, el bienestar y el desarrollo integral de las familias vallartenses. Bueno, ahí tenemos los programas que ya los conocemos, la vez anterior los dimos a conocer, adelante, y empezamos ahí con el tema del seguro escolar, el estatus actual está garantizado para el próximo ciclo escolar, el seguro contra accidentes escolares continúa durante el próximo ciclo escolar, brindando respaldo a los estudiantes de las escuelas públicas ante los accidentes escolares. Como avances, en la sesión anterior de Cabildo, ustedes recordarán que se aprobaron las reglas de operación, se aprobaron las reglas de operación para el ejercicio 2026, ciclo escolar 2026-2027, en la sesión del 13 de agosto de 2026, y obviamente se continúa con la preparación institucional necesaria para la operación del programa durante el próximo ciclo escolar, entonces ese lo mantenemos vigente, obviamente están cubiertos todos los alumnos de nivel preescolar, primaria, secundaria, CADIS y CENDIS. El tema de transporte escolar que mencionábamos y platicamos hace un momento, hace unas semanas, del 17 al 21 de agosto, tuvimos activos los registros, no sé si tuvieron la oportunidad de darse cuenta, por ahí en redes sociales estuvimos publicando redes sociales oficiales del ayuntamiento, del gobierno, haciendo la invitación a la población para que asistieran a las oficinas de programas sociales a realizar su registro, sigue activo el programa con el objetivo de fortalecer el acceso a la educación a los estudiantes que habitan a las comunidades alejadas del municipio, en este registro, la zona rural de Las

Palmas, tuvimos aproximadamente 110 registros, de los cuales 70 alumnos aplicaron correctamente sus estudios socioeconómicos y fueron calificados de manera positiva y en los próximos días se dará la entrega de su credencialización, se les dará su credencial. Y para turno vespertino, todavía manifestarles que hay todavía 54 espacios disponibles, puesto que hay 16 registros. Este camión, ahorita vamos a ver, viene de la zona rural, lo que es Las Palmas, llega hasta el CUC, también tenemos una ruta que se viene, se traza esa por medio de una Urban, ahí está la unidad, la otra es un camión, no sé si han tenido la oportunidad de ver el camioncito, es un camión amarillo, pero bueno, esta es una Urban, viene de la zona sur, Boca de Tomatlán, ahí se vienen 20 alumnos todos los días, se vienen a las 6 de la mañana, parte de las 6 de la mañana de allá, el chofer tiene que estar a las 6 de la mañana de allá y viene hacia acá, hacia la ciudad, a dejar a los alumnos, sobre todo de secundaria, a Buenos Aires, la secundaria 84 y toda esa zona, se vienen 20 alumnos, hasta incluso se le da apoyo a una chica que está becada en el colegio creio British, en el British, está becada, aunque sea un colegio particular, pero es una chica becada y se le da el apoyo, entonces se le brinda, viene desde la zona, desde Boca de Tomatlán y se le da el apoyo todos los días, todos los días, entonces ahí está ese servicio y está vigente. Informarles, regidores, integrantes de la comisión, que a través de la Subdirección de Programas Sociales y de la Dirección de Calidad de Vida y por instrucciones del presidente municipal, hemos realizado la gestión ante Gobierno del Estado, para solicitar una nueva unidad, una nueva unidad para ampliar nuestra cobertura, entonces estamos en espera, ya está el oficio recibido, fuimos el municipio número 10 de todo el estado en entregar el proyecto, entonces pues estamos, esperamos que tengamos buenos resultados, entonces pues ahí está el oficio, nada más a manera de ejemplo. Y bueno, pues ahí algo de los beneficios, facilitar el traslado de estudiantes desde comunidades alejadas, reducir el gasto de transporte para las familias beneficiadas, favorecer la asistencia y permanencia escolar, brindar una alternativa de traslado organizada para los estudiantes y fortalecer las condiciones de acceso a la educación en la zona rural. Y pues bueno, ahí si le das “play” al videíto, es una, la imagen ¿no corre? Ah bueno, falla técnica. Bueno, pero ese era un spot con el que estuvimos realizando la invitación a que realizaran el registro, se afiliaran al programa, se acercarán a las oficinas de programas sociales. Ah, ahí va. Bueno, no hay audio. No, este, no sé tan bueno, no tengo la C5, ocupan licencia C5. Sí, sí, sí, pero fíjense que es, es importante mencionarles que es un modelo de camión, es un modelo 2017 y la verdad los choferes que se han tenido, hemos tratado de que sean conscientes, se cuida bastante y si ustedes se pueden ver, de hecho, el Estado se sorprende porque dice cómo es que todavía está el trabajando y en uso, ¿no? Ya muchos municipios ya los han dado de baja, este, ya están en el fierro, ¿no? Entonces, ahí están. No, no, no, porque mandamos bitácora, mandamos bitácora de servicio y todo, sí. Bueno, entonces ahí ya vieron lo que, eso fue transporte escolar y bueno, es un programa activo, hubo registros, eso quedó ya, y bueno, tenemos también el programa de Renacemos Juntos.



**Regidor Luis Jesús Escoto Martínez, Colegiado. - - - - -**

Yo nada más quiero hacer una pregunta acerca sobre el programa de transporte escolar, ¿es un programa a 100% del municipio o es también un programa que conlleva financiamiento por el Estado?

**Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.**

Es un programa totalmente municipal, la gestión para obtener el transporte, o sea, la unidad se hace ante el Gobierno del Estado, Gobierno del Estado tú metes un proyecto, Gobierno del Estado te equipa con la unidad y todo el gasto, el chofer, mantenimiento, desgaste, cambios de aceite, gasolina, todo corre a cuenta del municipio, el pago de la nómina del operador, toda esa cuenta del municipio, te lo entrega prácticamente de manera acomodada toda la unidad y se queda prácticamente ya bajo tu resguardo la unidad.

**Regidor Luis Jesús Escoto Martínez, Colegiado. - - - - -**

Y el programa, no alcancé a ver, pero el programa es totalmente gratuito?

**Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.**

Es totalmente gratuito.

**Ingeniero Cristian Omar Salcedo Guerrero, Asesor. - - - - -**

Por ahí, el día que entregaron los camiones eléctricos, el gobernador le entregó a la UDG unas Urban también eran, pero esas nada más es del circuito de la carretera hacia Las Palmas, van al CUC, está nada más como quien dice dando vueltas, es lo que lo están utilizando ahorita los estudiantes del CUC. Pero eso es directamente el CUC, el CUC está operando sobre eso. Ahí mismo nos dimos cuenta que hubo varias prepas que le pidieron pues lo mismo al gobernador, hay que ver cómo los apoya pues, pero también está ya ese apoyo. En la parada tanto del que viene de Mojoneras hacia el CUC, como de la carretera Las Palmas al CUC, está una camioneta dando vueltas cada cierta media hora creo. Se suben ahí mismo los estudiantes para que no caminen el trayecto sobre todo pues a la hora del mediodía que es el sol muy fuerte.

**Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.**

Y la verdad es que vienen bastantes estudiantes de las localidades del Aguacate, Desembocada y que se avientan toda la caminata y nos es insuficiente porque ya los que suben a Las Palmas pues agarran los lugares, entonces ya agarran el camioncito pues lleno y también por seguridad de ellos, por la cobertura del tema del seguro, pues Dios nos libre de un tema de un accidente en caso de que venga pues lleno o con sobrecupo pues obviamente ya sabemos cómo funcionan esos temas. Entonces hay que cuidar todo todos esos temas. Bueno entonces también tenemos el programa de Renacemos Juntos que también está activo y pues bueno ustedes pudieron ser testigos en el mes de julio tuvimos por ahí una clausura y en la explanada de la UMA en donde concluyeron 16 cursos de capacitación con aproximadamente 307 alumnos capacitados en diferentes talleres, cursos y para el mes de agosto se concluyeron, se acaban de concluir 24



cursos la semana pasada. Sí está pendiente todavía la clausura, la fecha de clausura porque pues tenemos toda esta semana hemos tenido, ahorita vamos a ver los temas que hemos estado ocupados toda esta semana, pero tenemos pendiente todavía la clausura de estos de esos cursos, 24 cursos con 447 alumnos, 754 si no me equivoco alumnos capacitados en julio-agosto aproximadamente, sí. Adelante por favor. Bueno y obviamente pues como ya saben les habíamos informado la vez anterior son cursos totalmente certificados con valor oficial ante la CEP. Orientados obviamente de los temas de autoempleo, emprendimiento, desarrollo de habilidades laborales, generación de ingresos, capacitación para el trabajo, desarrollo personal comunitario y pues el programa mantiene una dinámica continua de capacitación y vinculación institucional fortaleciendo su alcance mediante la coordinación con dependencias estatales, en este caso con el IDF.

**Regidor Luis Jesús Escoto Martínez, Colegiado. - - - - -**

Yo tengo una pregunta, en la diapositiva anterior, no sé si le pudieran regresar en la otra, estando hablando de 16 cursos de capacitación con 307 alumnos y posteriormente bueno 24 cursos adicionales, cuál es la diferencia entre los 16 cursos de capacitación y los 24 cursos adicionales, a qué le llaman cursos adicionales.

**Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.**

Ah bueno, el mes, concluyeron en julio y en agosto hubo otros 24.

**Regidor Luis Jesús Escoto Martínez, Colegiado. - - - - -**

16 cursos más aparte de los 24, ¿vendrían siendo los mismos?

**Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.**

No, son diferentes, concluyeron 16, iniciaron otros, iniciaron otros y concluyeron otros 24, o sea, van 40, entre julio y agosto llevamos 40 cursos, 40 cursos con 754 alumnos capacitados. Bueno, ahí están las temáticas de los cursos entre julio y agosto, ahí lo traemos, miren, cursos en partidos 40 y 754, en los diferentes centros de desarrollo comunitario como Cocotero, La Montaña y el Centro de Desarrollo Comunitario de IDIPE, en Ixtapa, y pues también informarles que para los próximos meses de septiembre y octubre estamos programando y traemos contemplado por ahí intervenir zonas rurales, las agencias y delegaciones, Las Palmas, Ranchito y el Zancudo. Traemos el programa de Mi Hogar Renace, que prácticamente ya estamos en la etapa previa del arranque operativo, dentro de los avances pues ya está integrado prácticamente técnica y administrativamente el programa, está listo el procedimiento de licitación, el proceso de contratación de igual forma, la planeación operativa para su implementación, y se ha realizado la pre-gira a cada sitio para definir la sede, organización y revisión de beneficiarios y apoyos considerados. Los apoyos considerados los habíamos comentado la vez anterior, cemento, pintura, juego de baño, bloques, estufas, y pues como les comento se encuentra preparado para iniciar su etapa operativa conforme a la programación institucional que se determine, estamos con el tema de la coordinación del arranque oficial del programa, y pues ya ahí lo traemos



prácticamente está distribuido, ya se hizo visitas a cada sede para ver qué nos dé el tema de la logística, nos ha atrasado un poquito el tema también de las lluvias y todo esto que se atrasa el tema de la logística.

**Regidor Luis Jesús Escoto Martínez, Colegiado. - - - - -**

Yo nada más tengo una pregunta con este programa, se supone que Mi Hogar Renace lo aprobamos desde casi inicio de la administración, no sé por qué no se ha ejecutado, ya casi estamos al término de la administración y sí quisiera saber que ustedes nos comenten por qué se ha atrasado tanto, estamos hablando desde el 2024 a partir de octubre, bueno se inició la administración, creo que se aprobó a inicios, si mal no estoy creo que se aprobó a inicios del 2025, estamos hablando casi de un año y medio más o menos que no se ha ejecutado este programa, el por qué no se ha ejecutado el programa, ustedes ahorita lo están mencionando que el estatus actual en etapa previa de arranque operativo, si ya se registraron las personas, cuál es el procedimiento, si todavía se van a poder registrar más personas, las personas se registraron desde hace mucho tiempo, entonces eso es lo que quiero yo saber.

**Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.**

Bueno, mencionarte regidor que se está trabajando con el padrón que se viene trabajando desde que tengo servidor, toma cargo en marzo en el puesto, entonces a partir de ahí iniciamos, puedo dar testimonio de lo que hemos venido trabajando, lo que sí es que es el, es el padrón que se ha venido trabajando desde un inicio, eso es con lo que se ha estado trabajando, entonces no hay manera de poder incorporar nuevas incorporaciones, porque pues prácticamente de hecho quedó asentado en un tema, tengo entendido un tema de Cabildo, que sí se trabajara.

**Regidor Luis Jesús Escoto Martínez, Colegiado. - - - - -**

Sí, pero me comenta usted que inició en marzo, pero cómo recibió, entonces yo lo que le estoy preguntando es por qué no se ha ejecutado, cuál es el tema de por qué no se ha ejecutado el programa, si se supone que se hace el registro, cuánto te lleva a hacer un registro, el estudio y análisis, máximo que dos meses a lo mucho, más aparte la ejecución, licitación y todo eso, estamos hablando de muchísimo tiempo, yo sé que usted recibió en marzo y desde ahí está trabajando, pero sí tuvo que haber recibido un antecedente del por qué no se ha ejecutado, y más que nada por el tema de las personas, porque sí me ha tocado escuchar de que oye me registré para el programa, etcétera, y no me ha llegado nada, y a veces nosotros como regidores pues no sabemos qué decirles, en qué proceso está, en qué estatus está, el por qué no se ha implementado, el por qué no se ha ejecutado, qué es lo que falta, en qué los podemos apoyar nosotros como regidores para que salga este programa.

**Ingeniero Cristian Omar Salcedo Guerrero, Asesor de Presidencia. - - - -**

Sí, mira regidor, igual que su servidor que Moy, a mí me toca también entrar ya a medidas de la administración, cuando a nosotros nos toca empezarnos a involucrar en las áreas correspondientes, en su caso yo estoy más en el





tema de desarrollo social y participación ciudadana, cuando entramos a ver el tema de los programas sociales, Moy recibe y nos damos cuenta que viene siendo un padrón pues que inició desde cuando se arrancó esta administración, qué nos estaba pasando cuando íbamos y verificábamos, pues que a lo mejor estaba solicitando cemento y cuando llegábamos pues ya no ocupaba cemento, ya ocupaba otra cosa las personas, si me explico, porque a lo mejor ocupaba block y ya compró el block, entonces lo que estuvimos haciendo fue actualizando el padrón que estuviera ya correcto con el material que necesitaba del apoyo y la otra, el tema administrativo, al final ahí nosotros no compete el tema de que hagan cuánto tarda el proceso de la licitación, cuánto el tema económico no es competencia de nosotros, nosotros hemos estado listos desde hace 15 días yo creo, el detalle es que también se vinieron las lluvias y también traemos ya el tema del programa de zapatos útiles y uniformes y ahí no podemos empatarlo, digo la verdad es mucho trabajo los dos programas, entonces que estamos ya por terminar y ahorita viene el programa de educación, estamos ya por concluyendo el tema de los zapatos útiles y uniformes, para allá de ahí nosotros esperar a que nos den luz verde de cuándo iniciamos, nosotros estamos listos, hicimos ya la pre gira, van a ser 20 entregas Moy, en donde vamos a estar entregando, cómo seleccionamos las entregas, pues que fuera un lugar amplio, porque lo vamos a entregar en una área pública y en donde estuvieran muchos beneficiados cerca de ese lugar, así es como estamos organizando las entregas que vamos a estar generando y creo que ese es el tema que se ha estado retrasando Regidor, la verdad desconozco que haya sido antes, pero en lo que a nosotros nos ha competido nuestro tiempo, hemos estado trabajando la verdad a marchas forzadas, personal, pues ir a verificar a campo, si es tardadito, Regidor les soy sincero, porque a veces no encuentras a la persona y tienes que volver a regresar y tratamos de hacer, no sé, rutas de 30, 40 personas o familias, hogares perdón, y que sea un ruta, pero si una ya no te contestó, pues a lo mejor te va a cambiar al siguiente día, ir a la volver a visitar y son tiempos perdidos, pero al final en ese lado ya estamos muy avanzados, nosotros sí, si nos dicen el material está listo, arrancamos el lunes, nosotros estamos listos para arrancar, entonces ahí ya es una cuestión más administrativa creo, que nos den luz verde de cuándo y que pasemos primero al de educación, nada más ese programa de educación, porque si todo el personal ahorita de desarrollo de programas, de hecho, de las demás dependencias nos han estado prestando personal, ahorita van a ver el por qué, para poder estar entregando el programa educativo.

**Regidor Luis Jesús Escoto Martínez, Colegiado. - - - - -**

Sí, yo creo que nada más para cerrar el tema, yo creo que es muy importante el tema de que las cosas se hagan como en tiempo y forma por la parte que ustedes comentan de la desactualización, de que ustedes van y esta persona ya no ocupa cemento, ahora ocupa otra cosa, entonces ahí llevamos pérdida de tiempo, dinero y esfuerzo también por parte del municipio. Yo entiendo que ustedes entraron a la mitad de la administración, pero si en algo nosotros como regidores los podamos apoyar, que no estén dentro de sus manos, adelante, ¿para qué? para que esto fluya, ¿para qué? para que no

vuelva a suceder otra vez, de que no hay recurso, de que no se puede ejecutar por x o por y, y otra vez ese padrón ya no está actualizado, ya hay que volver otra vez todo el procedimiento, volver a hacer, a encuestar, volver a visitar a las casas, entonces pues si no, ¿cuándo se va a entregar? entonces pues la gente también está un poco desesperada.

**Ingeniero Cristian Omar Salcedo Guerrero, Asesor de Presidencia. - - -**

De hecho, regidor, digo, comentarles el tema del seguro escolar, pues desde el inicio se debió haber metido por todo el año y nada más se metió como por los primeros seis meses, por eso la regla de operación que se les mandaron a ustedes, que se aprobaron en Cabildo, fue por todo el ciclo escolar, si me explico, para terminar hasta 2027 con lo que ustedes aprobaron, eso también nos retrasó porque nos hizo hacer trámites administrativos, tema de justificación, el por qué van a ser las requisiciones y todo eso, pero para que también en ese sentido ustedes estén informados. Pero sí, muchas gracias por comentarlos a nosotros, pues a lo mejor el tema administrativo que fuera un poquito más ágil, con las dependencias correspondientes, que viene siendo tesorería, contraloría, proveeduría, para nosotros nos alivianaría y nos ahorraríamos muchos tiempos, yo creo que en eso nos pudieran ayudar.

**Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.**

Pues sí, bueno, entonces eso es mi hogar, mi hogar renace. Ahí está, mi educación renace, como parte de la coordinación con el Gobierno del Estado, se recibieron los paquetes escolares correspondientes a los planteles educativos contemplados dentro del convenio del programa. Durante la semana del 24 al 28 de agosto se programaron las siguientes actividades, recepción de los apoyos enviados por el Gobierno del Estado de Jalisco, organización y clasificación de los paquetes escolares, preparación logística de los apoyos, distribución de los paquetes hacia las escuelas conveniadas, coordinación directa con los planteles educativos para su recepción y capacitación del personal operativo de apoyo. Es decir, toda esta semana se ha estado distribuyendo desde Bodega hasta todos los planteles educativos de la ciudad, con apoyo de todas las dependencias de gobierno, porque para programas sociales es insuficiente tanto material humano como vehículos y todo, entonces disponemos o echamos mano, solicitamos apoyo a las diferentes dependencias, incluso algunos regidores también se han acercado, nos apoyaron para ayudarnos a distribuir, ¿con qué objetivo? Con el objetivo de que la próxima semana, al arranque de clases, del 31 al 4 de septiembre, los alumnos ya, las escuelas ya tengan sus paquetes escolares en las escuelas y puedan ir, de igual forma, las distintas dependencias de gobierno que nos van a apoyar a hacer las entregas, ya con el material ya estar allá y no estar la próxima semana corriendo, haciendo las entregas a Quemarropa. Entonces ya está el material en las escuelas, en los planteles resguardados, se coordinó con los directores, nos apoyaron a recepcionarlo desde esta semana, prácticamente, entonces ya la próxima semana prácticamente ya nada más vamos a estar distribuyendo, del 31 al 4. Pues ahí estamos, estamos en la bodega que antes era el ISSSTE, la tienda del ISSSTE. ¿Verdad? Ahí estamos echando... Así es. Y del tema de Juventudes

del Bien, el tema de las becas, pues estamos ya prácticamente en la etapa preoperativa. Ya estamos, hemos realizado la planeación operativa, la preparación de la estrategia de difusión, ya nos estamos coordinando con las áreas municipales involucradas y pues nada más recordarles que traemos una proyección de 200 jóvenes para un apoyo total de 5 mil pesos por beneficiado, por beneficiario, con una inversión aproximada de un millón de pesos, con el objetivo de impulsar el desarrollo integral de las juventudes mediante apoyos económicos a juventudes que destaquen en los ámbitos académicos, deportivos y culturales.

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión.** – Yo tengo una duda, ¿ese para qué fecha está proyectado?

**Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.** Ahorita vamos a ver, aquí traemos calendario, vamos a arrancar en el mes de septiembre, traemos la promoción del programa, la publicación de convocatoria y la recepción de solicitudes. En octubre la integración, se va a integrar un comité de selección, la validación de las solicitudes, la publicación del padrón de beneficiados que se debe publicar ante la Gaceta y en noviembre de 2026 primera entrega del apoyo, está programada en la primera quincena y la segunda entrega de apoyo en la segunda quincena conforme a las reglas de operación que así quedó estipulado y las reglas de operación que están publicadas en Gaceta. Entonces la meta en 2026 son 200 jóvenes. ¿Cómo se integra este comité de selección? Quedó estipulado y definido en reglas de operación que se integra por el titular de la Dirección de Calidad de Vida, el titular de la Dirección de Juventudes, Dirección de COMUDE, el titular del Instituto Vallartense de Cultura, titular de la Dirección de Educación Pública, una persona integrante del Consejo Joven del Municipio, una persona directiva de un plantel educativo de nivel secundario, una persona directiva de un plantel educativo de nivel medio superior, de igual forma una persona directiva de un plantel educativo de nivel superior, una persona representante de la sociedad civil con trayectoria en los ámbitos cultural, deportivo o académico. Así queda integrado el comité de selección conforme quedó estipulado en reglas de operación.

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión.** – Una pregunta, ¿por qué no está ahí la parte de la Regiduría de Calidad de Vida y Desarrollo Social?

**Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.** Bueno, quedó así estipulado en reglas de operación, pero digo, no hay ningún inconveniente y podría incluirse y acercarse sin ningún problema regidora.

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión.** – ¿Como invitada o como poder modificar esa parte?



**Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.**

Tendríamos que, en esta ocasión, tendría que ser como invitada y tendríamos que modificar para en lo subsecuente las futuras reglas incluirla como integrante del comité técnico.

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. –**

Creo que sí sería importante esa parte para también ser la representatividad ante la parte del cabildo o algo, ¿no?

**Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.**

Tomamos notas de ello.

**Regidor Luis Jesús Escoto Martínez, Colegiado. - - - - -**

Igual también agregar la regiduría también de juventudes, porque estamos hablando del tema de juventud y como lo comenta aquí la regidora Marcia, yo estoy de acuerdo con ella, recuerden que nosotros somos legislativos, entonces, por aquí pasan los presupuestos también. Entonces, si nosotros no estamos enterados de ciertas cosas, obviamente no se puede caminar en conjunto, ¿no? Porque tanto las direcciones están haciendo a su lado, como los regidores acá por su lado, nosotros realmente somos los que aprobamos todo el presupuesto del año y no vamos a probar algo a ciegas, tenemos que conocer cómo está, qué programas van a haber, entonces sí es importante que... no estoy hablando que todos los regidores se integren al comité de selección, pero sí las partes representativas para que se pueda dar una mejor comunicación y a través ya de la comisión, bueno, pues ya las regidoras nos darán su conocimiento de cómo fue el proceso de selección, etc. No, pero creo que sí es muy importante, yo creo que no deberían de dejar pasar ese tema, porque las regidurías, acuérdense que nosotros somos legislativos, ustedes son operativos, entonces, si hacemos un trabajo en equipo, esto puede salir más rápido que lo que les comentaba anteriormente en la cuestión del programa de Mi Hogar Renace, que nosotros estamos en toda la disposición, bueno, al menos yo hablo de mi parte, no sé las regidoras, yo creo que también están totalmente en disposición para trabajar. Y bueno, ese es por un tema. El otro tema, nada más como pregunta, el tema de los cinco mil pesos, ¿cómo van a ser distribuidos a los estudiantes? ¿Van a ser mil por mes, dos mil por mes o cómo va a ser?

**Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.**

Son dos dispersiones, dos mil 500 en reglas de operación, quedó estipulado que máximo en el mes de noviembre deberán quedar cubiertos los dos pagos. Entonces, la propuesta es la primera quincena y la segunda quincena de noviembre.

**Regidor Luis Jesús Escoto Martínez, Colegiado. - - - - -**

Ok, sí.

**Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.**

Y gracias por su deseo de involucrar y apoyar los programas. Bueno, pues ahí está el resumen técnico de los programas. Ahí está Mi Hogar Renace,



etapa previa al arranque operativo, mi educación renace en operación, renacemos juntos activos, juventudes del bien en etapa preoperativa, transporte escolar activo y seguro contra accidentes garantizado para el próximo ciclo escolar. Y pues de nuestra parte es todo. Si hubiera alguna pregunta, estamos a la orden.

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión.** – Adelante, regidora.

**Regidora María Magdalena Urbina Martínez, Colegiada.** - - - - -

Muchas gracias, regidora. Buenos días a todos. Bienvenidos ustedes como personas invitadas para que nos den a conocer pues ahora sí todos los programas que están llevando a cabo, ¿verdad? Es bueno saberlo. Volviendo al comentario del regidor Escoto, la verdad sí tenemos mucha presión social. Nos preguntan fechas, ya hasta me dicen la mentirosa. En serio, ¿eh? Y pues sí me gustaría que ya nos fijaran una fecha de cuándo y que ya sí dicen para el 1 de octubre... No, en octubre ya no... Para el 1 de octubre del 2025... No, estamos en el 26, ¿verdad? Del 2026, esa fecha, o sea que ya no pase, en serio. Es mucha presión social la que traemos.

**Ingeniero Cristian Omar Salcedo Guerrero, Asesor de Presidencia.** - - - -

Nosotros que vamos y tocamos la puerta, imagínense también cómo estamos. Digo, no es un tema ya de la dirección. Nosotros estamos listos. Nosotros dependemos ya de que la proveduría nos diga están los materiales ya listos, los proveedores están listos para nosotros empezar a gestionar, a gestionar las entregas. ¿A qué vamos? A que no queremos empezar una entrega y que nos digan ¿saben qué? Hoy no va a haber block y pues entonces ¿qué vamos a hacer con las personas citadas con block? Es el único detalle que nos falta. Nosotros estamos aprovechando ya estos días que es el inicio del ciclo escolar para terminar el tema educativo, del programa educativo para posteriormente estar ya nosotros concentrados en lo que vienen siendo las entregas de Hogar Renace. Yo le calculo que después del día 15, la primera semana de clases, pues todavía hay cambios de turno y cositas así. Siempre dejamos dos semanas nosotros como por cualquier eventualidad que pudiera hacer para también el tema de comprobación nosotros dejarla al 100. Acuérdense que todo apoyo que entregamos lo tenemos que comprobar ante la auditoría. Entonces yo creo que después del día 15 de septiembre en el tema logístico de la dependencia nosotros estamos listos, pero dependemos del tema administrativo. Entonces ahí si ustedes tuvieran alguna reunión pues que también nos ayudaran a ese tema, pues que estén listos los proveedores.

**Regidora María Magdalena Urbina Martínez, Colegiada.** - - - - -

Porque la verdad de eso que estás dando la justificación, eso...

**Ingeniero Cristian Omar Salcedo Guerrero, Asesor de Presidencia.** - - - -

Sí, me queda claro, regidora, pero al final si nosotros nos dicen mañana está el material, nosotros mañana entregamos.



**Regidora María Magdalena Urbina Martínez, Colegiada. - - - - -**

La gente dice ¿y eso qué? La verdad. Y, por otro lado, no todas las cosas son malas lo que nos vienen a decir, ¿verdad? Los quiero felicitar por el proyecto que también meten a tiempo en cuestión en transporte para el área rural porque la verdad sí es muy necesario. Yo trabajo para aquella área en la prepa de Ixtapa y lo bueno es que tienen muy buena aceptación en cuanto a eso. En cuestión de las tabletas para los niños del área rural ¿qué les ha dicho el presidente? ¿Va a seguir apoyando en cuanto a eso o qué saben ustedes?

**Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.**

Para este ejercicio no tenemos contemplado todavía.

**Regidora María Magdalena Urbina Martínez, Colegiada. - - - - -**

Adelante.

**Regidor Luis Jesús Escoto Martínez, Colegiado. - - - - -**

Bueno, entonces estamos hablando que ahorita tienen siete programas, ¿verdad? Son siete programas, digamos que son tres activos, son dos que es el de Renacemos Juntos, y el de Transporte Escolar, pero pues también tomamos en cuenta lo del Seguro Contra Accidentes que ahí se garantizaba para el próximo ciclo escolar, o sea, que prácticamente es un programa activo, uno en operación, uno en etapa preoperativa y uno en etapa previa operativa. Estos son los programas que ahorita tiene Desarrollo Social, en general. ¿Hay programas anteriores que se hayan aplicado dentro de esta administración o estos son los únicos que ha tenido esta administración?

**Ingeniero Cristian Omar Salcedo Guerrero, Asesor de Presidencia. - - - -**

Ha habido programas que se nos abren como por ventanilla, que son estatales y federales, que también hemos estado apoyando mucho. Aquí vamos con temas de discapacidad que ha habido con el gobierno federal, que la gente va y se inscribe por lo regular, son todos por internet, a una aplicación o a alguna página en específico, y hemos estado apoyando mucho. Sobre todo, tema de discapacidad que viene siendo ciudad de ruedas, muletas, DIF también ha traído algunos programas que hemos estado apoyando, no solamente estos siete, hemos estado trabajando también con el gobierno del Estado, con el programa de Listos... Por ejemplo, el tema de Listos-Jalisco.

**Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.**

El tema de Listos-Jalisco. Escuelas con Estrella, obviamente se busca generar coordinación institucional con gobierno del Estado, presentamos nada más lo que son totalmente municipales.

**Regidor Luis Jesús Escoto Martínez, Colegiado. - - - - -**

Esa era mi pregunta, que, si son siete programas municipales nada más, independientemente, cada quien hace su, porque son organismos públicos



descentralizados, totalmente independientes al municipio y el Estado es el Estado, pero municipales nada más son siete.

**Ing. Moisés Heriberto Santana Solís, subdirector de Programas Sociales.**  
Son los únicos con reglas de operación.

**Regidor Luis Jesús Escoto Martínez, Colegiado. - - - - -**

Ok, son siete, nada más eso era. Y también, igual, para cerrar, regidora, de mi parte, cuentan conmigo, cuentan con los regidores, yo creo, en lo que los podamos apoyar, estamos hablando, les vuelvo a repetir, son tres programas activos, lo mejor, así como lo dice la regidora Magda, es que todos estuvieran en verde, para que estuvieran activos todos, pero en lo que nosotros los podamos apoyar para que todos estén activos, y al final de cuentas es un beneficio para la ciudadanía, y cuenten con nosotros en lo que los podamos apoyar y poder avanzar, para que la gente ya cuente con estos apoyos.

**Regidora María Magdalena Urbina Martínez, Colegiada. - - - - -**

Muchas gracias, regidor, y gracias también a ustedes, verdad, sé que también, algo que comentaba la regidora Magda, que a veces la gente viene y expone sus inquietudes, pero la realidad del asunto es que a veces la última palabra no la tenemos ni siquiera los regidores, verdad, sí es algo penoso, pero entiendo también por parte de ustedes que tampoco la última palabra no la tienen y mucho menos el recurso, verdad. Aun así agradezco, porque con el recurso que ustedes tienen, y sé que a veces hasta ustedes ponen de su recurso propio gasolina para transportarse, comida, pues con eso han logrado sacar el trabajo, agradezco mucho esa parte, verdad, y gracias por la presentación, la verdad era para que nuestros compañeros regidores pudieran observar cuáles son los programas que se encuentran municipales, y como lo mencionaba el regidor también Escoto, cuáles provienen de la parte del Estado, y pues muchas gracias, esperemos que sigan así, les pido de favor que sí nos integren tanto a la regidora de Juventudes como a su servidora en lo que es el Consejo y poder investigar qué es lo que se tiene que hacer para la modificación de ese Consejo para que nos puedan integrar no como invitadas, sino como representantes legislativos para al final poder aprobar posterior a ello, verdad. Agradezco mucho su presencia, gracias a los medios de comunicación.

## **6. ASUNTOS GENERALES. - - - - -**

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión. -**

Continuando con el desahogo del orden del día, como punto número 6 tenemos asuntos generales, si alguien tiene algún asunto que agregar o compartir, no habiendo ninguno, como punto número 7 y último, declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social, siendo las 14 horas con 6 minutos de este día jueves 27 de agosto del año 2026.



**7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----**

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión.** – No habiendo ninguno, como punto número 7 y último, declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social, siendo las 14 horas con 6 minutos de este día jueves 27 de agosto del año 2026

---

**C. Marcia Raquel Bañuelos Macías**  
**Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia**  
**Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social.**

---

**C. Erika Yesenia García Rubio**  
**Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia**  
**Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social.**

---

**Lic. María Magdalena Urbina Martínez**  
**Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia**  
**Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social.**

---

**C. María de Jesús López Delgado**  
**Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente**  
**de Calidad de Vida y Desarrollo Social.**

---

**Ing. Luis Jesús Escoto Martínez**  
**Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente**  
**de Calidad de Vida y Desarrollo Social.**

**LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS; CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2026.-----**

